

El Premio está dotado con 30.000 euros en metálico

LA FINCA EL CASTAÑAR OBTIENE EL XIV PREMIO FONDENA DE PROTECCIÓN A LA NATURALEZA

- El jurado destaca su capacidad de explotación diversificada con el aprovechamiento agrícola y pecuario, la conservación del águila imperial y el lince ibérico, y la expansión de estas especies a otras zonas.
- Está previsto que el Premio se entregue en noviembre
- Constituida hace 41 años, **Fundación Fondena** ha colaborado y financiado distintos proyectos que buscan proteger la biodiversidad de la fauna y flora española

Madrid, 13 de julio de 2023.- La **Finca El Castañar** ha obtenido el **XIV Premio Fondena para la Protección de la Naturaleza** por su relevante labor en los Montes de Toledo a través de una explotación diversificada, buscando la complementariedad entre aprovechamientos y una sostenibilidad económica.

El jurado del Premio Fondena destaca de la **Finca El Castañar** su aportación a la conservación de la biodiversidad a través del aprovechamiento agrícola y pecuario, favoreciendo la polinización con la apicultura, destacando la conservación del águila imperial y el lince ibérico. En el caso del **águila imperial**, actualmente cuenta con 9 parejas y una importante cantidad de ejemplares inmaduros que campean por ella.

En el caso **del lince ibérico** El Castañar ha sido la primera finca en reintroducir el lince ibérico en Castilla la Mancha. Actualmente cuenta con una población de 5 hembras reproductoras el año 2022. Aparte de las hembras reproductoras están 2 machos territoriales, así como al menos 3 machos de dos años y varios ejemplares inmaduros.

Está previsto que el Premio **-dotado con 30.000 euros en metálico-** sea entregado en noviembre a Rafael Finat, gestor de la Finca El Castañar.

El Castañar se encuentra en la cara norte de los Montes de Toledo, en la provincia de Toledo. Se trata de una finca de unas 5.000 hectáreas que contiene todas las formas del monte mediterráneo: la zona norte de la finca es de orografía ondulada con colinas y barrancos, donde hay parte de monte mediterráneo salpicado de árboles y parte de dehesa de encinas con labor. Al sur incluye zona de sierra con una altura máxima de 1.200 metros, con presencia de encinas y algún quejigo y los castaños que dan nombre a la finca. La altitud media de la finca ronda los 800 msnm.

El **Premio Fondena** es un galardón que concede cada dos años la [Fundación Fondo para la Protección de la Naturaleza](#) (Fondena), una de las fundaciones decanas dedicadas a la protección de la naturaleza en España, para distinguir a

aquella persona, entidad, asociación, institución o grupo de trabajo cuya labor creadora o de investigación hubiera representado una contribución importante para la conservación de la fauna y/o flora del reino de España.

Desde su creación, **Fondena** ha contribuido en varios proyectos como la conservación del lince ibérico, la protección y recuperación del quebrantahuesos en el Pirineo español o el mantenimiento del Refugio de Rapaces de Montejo de la Vega de la Serrezuela, que constituye un enclave de gran importancia para las rapaces ibéricas contando con una de las principales colonias de buitres leonados del país.

Sobre Fundación Fondena

La Fundación Fondo para la Protección de la Naturaleza, Fondena, constituida en 1982, bajo la presidencia de honor S.M. el Rey Juan Carlos I, tiene como fin ayudar y reconocer a quienes defienden la naturaleza. Desde su constitución, esta Fundación mantiene un firme compromiso con la biodiversidad de la fauna y flora del reino de España y ha aportado ayuda financiera a distintos proyectos de protección de la naturaleza. En 1997 Fondena creó un Premio bianual para reconocer la labor en este campo. <http://www.fondena.com/>



Para más información:

Harmon

Natalia Guerrero / Raquel Mejías

Teléfono +34 627 137284 / +34 722 619 754

fondena@harmon.es